

# **Revista Ensayos Sobre Política Económica (ESPE) - Indicadores de Solvencia del Sistema Bancario: Aplicación de la Propuesta de Basilea a Colombia**

Descargar Tenga en cuenta

En la revista Ensayos sobre Política Económica (ESPE) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autores y/o editores Lakhovsky-Nadine, Watson Fecha de publicación Domingo, 31 de diciembre 1989

El riesgo de la operación bancaria se ha venido trasladando del lado pasivo al lado activo del balance. La principal función del patrimonio, por lo tanto, es la de proteger a las instituciones de pérdidas inesperadas en sus operaciones. En este trabajo se propone la adopción de la metodología presentada en Basilea dado que provee una medida más adecuada de solvencia que el indicador de capital/pasivos utilizado actualmente en Colombia. Esta metodología define los requerimientos de capital según el riesgo implícito del total de los activos, incluyendo los contingentes. La metodología de Basilea tiene la ventaja de ser simple y flexible. Es simple porque establece categorías amplias para la ponderación de los activos que pueden ser aplicadas a todos los intermediarios financieros. Además permite gran flexibilidad y discrecionalidad a los intermediarios en la escogencia de su propio portafolio. Al aplicar este indicador al caso colombiano se encuentra que el capital medido con respecto a los activos revela un proceso de descapitalización no observado en el indicador de capital/pasivos. No obstante, se encuentra que a finales de 1989 el sistema bancario en promedio no requeriría incrementar su patrimonio para alcanzar el nivel óptimo de capital, entendiéndose por este el nivel que permite a la entidad absorber pérdidas inesperadas.